

AVISO DE SALA No. 046 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 04 de octubre de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Perneth y del Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1	Radicado: 110012203 000 2023 02175 00 Accionante: Diana Maritza Castro Lizarazo Accionado: Juzgado 13 Civil del Circuito y otro Observaciones:
2	Radicado: 110012203 000 2023 02196 00 Accionante: Fredy Iván Cárdenas Molina Accionado: Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias y otro Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

3	Radicado: 110013103 047 2023 00338 02 Accionante: Carmen Juliana Miranda Cadavid en representación de su hijo Accionado: Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio y otros Observaciones:
4	Radicado: 110013103 003 2023 00207 02 Accionante: Martha Ligia Zuluaga Giraldo Accionado: Juzgado 5 de Pequeñas causas y Competencia Múltiple Observaciones: Solicita reconsideración de la decisión

Procesos civiles

5	Radicado: 110013103 018 2021 00240 01 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual
---	---

	Demandante: Mary Erienid Parra López y otros Demandado: Omar Nelson Becerra Mendoza y otros Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones: Viene de la Sala de Decisión anterior
--	--

2. Que en la Sala Dual de Decisión que tendrá lugar el 04 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Perneth, se someterá a consideración y aprobación el siguiente proyecto:

1	Radicado: 110013103 013 2012 00389 01 Proceso: Acción popular Demandante: Carlos E. Parra S. y otros Demandado: Jorge Cleves como propietario del Restaurante Casa Cleves Asunto: Resuelve recurso de súplica Observaciones:
2	Radicado: 110013103 044 2020 00504 01 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual Demandante: María Victoria Rojas Sandoval Demandado: Legislación Económica S.A., LEGIS S.A. Asunto: Resuelve recurso de súplica Observaciones:

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 03 de octubre de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado